

ACTA NÚM. 2025-0281 DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA (MIP).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los once (11) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), siendo las 11:30 de la mañana, se reunieron la Directora Administrativa **JOHANNA RICART**, y la encargada de Compras y Contrataciones **ROSAURA DE LA CRUZ**, en la oficina de la Dirección Administrativa para conocer y decidir lo siguiente:

AGENDA:

PRIMERO: Revisar y aprobar el proceso de selección núm. **MIP-DAF-CD-2025-0199**, correspondiente a la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE SELLOS GOMÍGRAFOS DE DISTINTOS DEPARTAMENTOS DE ESTA INSTITUCIÓN.DIRIGIDO MIPYMES.**

SEGUNDO: Conocer y aprobar la base de la contratación (Especificaciones/Fichas Técnicas /Pliego de Condiciones), para el proceso de referencia.

Luego de establecida la agenda la Directora Administrativa, señora **JOHANNA RICART**, tomó la palabra para revisar los puntos a conocer.

POR CUANTO: Que en fecha cinco (05) de noviembre del 2025, fue solicitado por la **Sra. Rosaura De La Cruz**, encargada de compras y contrataciones mediante la comunicación **MIP-CCC-INT-01267-2025**, donde se establece la necesidad del servicio adquirir.

POR CUANTO: El Ministerio posee los fondos suficientes para comenzar el proceso por un monto de **CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$54,000.00)** de acuerdo al presupuesto estimado para la presente adquisición.

POR CUANTO: la Resolución Núm. **PNP-01-2025** emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas que establece los umbrales topes para la determinación de la modalidad de selección de los procedimientos de contratación pública, correspondientes al año dos mil veinticinco (2025) establece el procedimiento de **COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL** para el presupuesto estimado.

POR CUANTO: El documento base (Especificaciones /Fichas Técnicas / Pliego de Condiciones) para el proceso núm. **MIP-DAF-CD-2025-0199**, correspondiente a **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE SELLOS GOMÍGRAFOS DE**

DISTINTOS DEPARTAMENTOS DE ESTA INSTITUCIÓN.DIRIGIDO MIPYMES.
Establece los requerimientos necesarios para llevar a cabo dicho proceso.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar como modalidad de selección la **COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL** para el proceso **MIP-DAF-CD-2025-0199**, correspondiente a la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE SELLOS GOMÍGRAFOS DE DISTINTOS DEPARTAMENTOS DE ESTA INSTITUCIÓN.DIRIGIDO MIPYMES.**

SEGUNDO: Aprobar el documento Base de la contratación (Especificaciones/Fichas Técnicas /Pliego de Condiciones), de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Aplicación 416-23 de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

TERCERO: Notificar a la Unidad Operativa de Compras para dar inicio al proceso **MIP-DAF-CD-2025-0199** para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE SELLOS GOMÍGRAFOS DE DISTINTOS DEPARTAMENTOS DE ESTA INSTITUCIÓN.DIRIGIDO MIPYMES.** Conformidad con las disposiciones del Reglamento de Aplicación 416-23 de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Johanna Ricart
Directora Administrativa

Rosaura De La Cruz
Encargada de Compras y Contrataciones

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los once (11) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).